

# Sistema de valores éticos y formación profesional en los estudiantes de la Escuela profesional de Contabilidad de la UNA-Puno

## System of ethical values and professional training in the students of the professional accounting school of la UNA-Puno

Julia Eva García Anco<sup>1</sup> y Alfredo Calderón Torres<sup>2</sup>

### Resumen

El objetivo del presente estudio, es determinar el grado de correlación entre el sistema de valores éticos y la formación profesional en los estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional del Altiplano (UNA – Puno). La metodología que se emplea corresponde al enfoque cuantitativo del tipo correlacional, la muestra se encuentra conformada por 272 estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad, seleccionados mediante el muestreo aleatorio simple; la recolección de datos se realiza mediante la técnica de la encuesta y el cuestionario; el procesamiento de los datos se realiza a través del paquete estadístico SPSS y el programa Microsoft Excel. Los resultados se denotan de la siguiente manera: existe correlación positiva alta (0,821\*\*) entre los valores individuales (personales) y la formación profesional, puesto que el 45,6 % se asocia en las categorías siempre y de acuerdo; del mismo modo, existe correlación positiva alta (0,884\*\*) entre los valores colectivos (relativos) y la formación profesional, debido a que el 52,2 % se asocia en las categorías siempre y de acuerdo, y el 22,4 % oscila en la categoría intermedia; por su parte, la relación entre los valores universales (generalizados) y la formación profesional también es positiva (0,758\*\*), puesto que las asociaciones se originan en las escalas siempre y algunas veces con el 35,7 % y el 24,6 %, respectivamente; por consiguiente, se concluye que existe correlación significativa entre el sistema de valores y la formación profesional en los estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la UNA-Puno.

**Palabras clave:** Formación profesional, Sistema de valores éticos, Valores individuales, Valores Colectivos, Valores universales.

### Abstract

The objective of this research is to determine the degree of correlation between the system of ethical values and professional training in students of the Professional School of Accounting of the Universidad Nacional del Altiplano (UNA-Puno). The methodology used corresponds to the quantitative approach of the correlational type, the sample is made up of 272 students from the Professional School of Accounting, selected by simple random sampling; data collection is carried out using the survey and questionnaire technique; the data is processed through the SPSS statistical package and the Microsoft Excel program. The results are denoted as follows: there is a high positive correlation (0.821\*\*) between individual (personal) values and vocational training, since 45.6% are associated in the categories always and in agreement; similarly, there is a high positive correlation (0.884\*\*) between collective (relative) values and vocational training, because 52.2% are associated in the categories always and in agreement, and 22.4% oscillate in the intermediate category; on the other hand, the relationship between universal (generalized) values and vocational training is also positive (0.758\*\*), since associations originate on the scales always and sometimes with 35.7% and 24.6%, respectively; therefore, it is concluded that there is a significant correlation between the value system and professional training in the students of the Professional School of Accounting of the UNA-Puno.

**Keywords:** Professional training, Ethical values system, Individual values, Collective values, Universal values.

### Introducción

El sistema de valores en esencia es normativo, pues se manifiesta a través de los imperativos, en forma de precepto, estos imperativos van acompañados de una construcción subjetiva (Serrano, 2021), por consiguiente, los preceptos

que constituyen el sistema de valores son distintos; así, la acción del sujeto responde a distintos tipos de imperativos, ya que guardan sorprendentes parecidos entre ellos (Acosta & Diaz, 2021) Por estas razones, cuando se hace referencia al sistema de valores, se plantea como el conjunto de reglas de conducta, o de

### Artículo de investigación

Recibido: 19/01/2022

Aceptado: 20/04/2022

Publicado: 22/04/2022

<sup>1</sup>Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. ORCID: [0000-0003-0556-0480](https://orcid.org/0000-0003-0556-0480) E-mail: [jgarcia@unap.edu.pe](mailto:jgarcia@unap.edu.pe)

<sup>2</sup>Universidad Nacional del Altiplano, Puno, Perú. ORCID: [0000-0001-8716-139X](https://orcid.org/0000-0001-8716-139X) E-mail: [acalderon@unap.edu.pe](mailto:acalderon@unap.edu.pe)

### Cómo citar:

García Anco, J. E., & Calderón Torres, A. (2022). Sistema de valores éticos y formación profesional en los estudiantes de la Escuela profesional de Contabilidad de la UNA-Puno. *Revista de Investigaciones Interculturales*, 2, e214. <https://doi.org/10.54405/rji.2.14>

cualquier otra índole, los cuales se agrupan dentro del sistema y constituye la moralidad de una colectividad (Ulloa, 2020).

El problema de los valores es ambiguo, no se trata de entenderlo en el sentido de una axiología filosófica para comprender la visión del mundo y del conocimiento analógico (Heredia, 2019). Los valores hay que entenderlo en el sentido de “valores sociales”, es decir lo que, en una sociedad concreta y observable, se piensa, admite, reconoce, recomienda como digno de estima, por lo tanto, orienta a comprender las interacciones sociales (Raes, 1983), en esta perspectiva los valores son estudiados y reflexionados desde de las ciencias sociales, la sociología, la psicología, fenomenología y la ética (Ríos, 2021), desde una perspectiva antropológica, los valores representan las normas ideales de comportamiento, sobre las que se asienta el clima organizacional como un modo de vida integral (Alvear, 2020), en la vida cotidiana continuamente se está juzgado actitudes y valores, por ende, una sociedad se organiza armónicamente conforme a los valores y a las normas vigentes que permiten una forma de vida particular, da carácter estable en el tiempo y un modo de obrar coherente con su naturaleza (Schwartz, 2002).

Los valores individuales parecen ser un asunto de conciencia individual y, por lo tanto, estar fuera del ámbito de un examen científico (Garrigue, 2009). Estos valores son la base de las consideraciones o apreciaciones, tales como: bueno, malo, deseable o indeseable; es decir, determinan las acciones y comportamientos (Medina, 2007), los valores crean la base para el juicio y la acción personal y social, los valores personales, guían la conducta humana y son considerados como determinantes de las actitudes y la conducta, elementos centrales de la personalidad (Tintaya, 2019).

Ahora bien, los valores básicos individuales están presentes en la mayoría de las conductas motivadas de las personas (Flores, 2020), Los valores son considerados como creencias conectadas a emociones culturalmente construidos como objetivos o metas abstractas que dirigen a las personas, que trascienden a situaciones y acciones particulares. (Bilbao

*et al.*, 2007), en efecto, los valores personales se relacionan con contextos personales y culturales, dicho de otro modo, se asocian a creencias y costumbres, ya que estas en parte originan patrones de comportamiento (Alvear, 2020), los valores individuales tienen importancia para la persona, puesto que ayudan a priorizar las demandas de la vida y a menudo sirven como una brújula o guía en la toma de decisiones y el comportamiento (Vargas, 2011). En el marco de las ciencias sociales, los valores personales hacen referencia a una estructura general e integra valores de todos los aspectos de la vida, también considera valores asociados a contextos específicos de la vida; por tanto, los valores personales son concepciones de lo deseable o ideal, que representan los criterios de las personas para el autoanálisis de sí mismos (García & Traslosheros, 2008). Por otro lado, los valores de auto dirección se asocian al criterio de salud mental de autonomía y motivación intrínseca, reforzando el control, la auto eficacia, la autoestima y estímulos positivos, reforzando la afectividad de la persona (Bilbao *et al.*, 2007).

Respecto a los valores universales trascienden más allá de las normas de convivencia, se trata de una serie de cualidades deseadas y positivas, estas cualidades forman parte del objeto de estudio de la filosofía y la ética, en los tiempos actuales los valores universales permiten la comunicación y la transculturación (Sevillano & Maestre, 2019), Así, los valores universales son cualidades aprendidas y desarrolladas en el proceso de socialización, por tanto, a pesar de las diferencias y particularidades de cada individuo, estos valores son compartidos por diferentes colectividades, el fin último de estos valores es generar armonía en las relaciones interpersonales. “Ante las nuevas formas de violencia en nuestros propios contextos hace urgente, necesario y pertinente educar para una cultura de paz que es una educación en valores universales” (Silva, 2015).

En el contexto de la teoría axiológica más pura sabemos que, aunque los valores sean “entidades objetivas” o “cualidades abstractas”, estos están vinculados con la conciencia y con la capacidad valorativa del

ser humano, y si bien existen unos valores universales absolutos, el contexto socio-cultural será determinante. (Merma *et al.*, 2013). La existencia de los universales ha de ser dependiente ontológicamente de ciertas condiciones trascendentales, por tanto, los valores universales se presentan de forma amplia (Serrano, 2021), se trata de valores generalizados, no siempre se siguen o respetan, algunas personas priorizan otras cuestiones que consideran de mayor valor, los valores pueden tener mayor o menor peso según la situación particular o el contexto en que se desarrolla (Sevillano & Maestre, 2019). Al inicio del siglo XXI existe la necesidad de llegar a un acuerdo mundial en el manejo de los valores comunes y principios éticos universales que sirvan de base para fomentar una educación para la paz, que ayuden a establecer la convivencia pacífica entre individuos, familias, comunidades, etnias, naciones y culturas, y avanzar así a la meta deseada de una fortaleza humana homogénea para este nuevo milenio. (Negrete, 2015).

En esta perspectiva, el centro de gravedad de un sistema de derechos humanos, se compone así de dos elementos dialécticamente relacionados: «conductas» valiosas que son sustrato de «valores» con signo positivo (porque si tienen signo negativo hay disvaliosidad, lo que equivale a reconocer que no existe un sistema de derechos humanos). Sustrato (conducta) y valor (sentido) se fusionan en ser-un-objeto-cultural. (Bidart & Herrendorf, 1991).

Ahora bien, el hombre es el único ser que tiene la facultad de cuestionarse por su propia existencia y por su esencia, llegando a la consideración que en tanto ser social se reconoce e interactúa con el otro, lo cual a su vez lo convierte en un individuo ético. Es decir, tiene que considerar la conveniencia de los actos en términos de felicidad o dolor, de progreso o retraso, y las demás consecuencias que puedan derivarse de sus actuaciones para sí y para los otros, tal como fue abordado en el primer punto. (Afanador, 2005), desde cualquier postura filosófica, parece innegable la noción de Dilthey que se enuncia afirmando que el valor es valor para un espíritu, para un «alguien» que valora. Y ese alguien que valora es el hombre,

el ser humano, la persona humana. Aceptada esta verdad, adviene otra: es el hombre el que realiza los valores: los valores estéticos en sus obras de arte, y los valores éticos y jurídicos en sus conductas. (Bidart & Herrendorf, 1991). Dilthey, como heredero de la vuelta a Kant, comparte algunas nociones, sin embargo, se distancia por las implicaciones universalistas asociadas a la idea de los valores universales, también se opone al positivismo pues, según él someten el mundo espiritual al conocimiento natural; para Dilthey la base de las ciencias del espíritu es la naturaleza, pues allí el hombre realiza sus acciones y acuña sus fines y valores; pero sobre esta base la actividad humana hace emerger una realidad totalmente nueva, de la cual se ocupan las ciencias del espíritu.

La familia posee una función esencial en la formación de las futuras generaciones, pues en ella radican los cimientos para la educación en valores que contribuirán al desarrollo de la sociedad saludable y virtuosa que se necesita (Brizuela *et al.*, 2021), la sociedad, extraña una despersonalización, debido a la crisis de valores y el desconocimiento de los principios éticos que orientan las normas sociales; en este contexto, las instituciones constituyen un modo de vida del grupo, al mismo tiempo comprometen y condicionan valores sociales y personales (Medina, 2007), de esta forma, la autoinspección coadyuva al fortalecimiento del respeto, la solidaridad, la armonía a nivel interior, así como la responsabilidad, lealtad y la convivencia, estas situaciones proporcionan las bases necesarias para el desarrollo de las acciones ajustados a la ética (García & Traslosheros, 2008).

Por otro lado, en la formación profesional, es necesario el modelo de formación pedagógica profesional, se incluyen los contenidos y las acciones para implementar de acuerdo a las políticas del ministerio de educación (Pérez, 2019), los saberes profesionales son recursos culturales para el buen desempeño profesional, sin embargo, no deben tener únicamente este fin, pues la misma cultura profesional puede servir para desarrollar la formación profesional en cualquier espacio (Zavala, 2013), sin embargo estos conocimientos de la ética profesional, formación profesional y saberes

profesionales están asociados con la deontología y los valores individuales y colectivos (Zeledón & Aguilar, 2020).

## Materiales y métodos

### Ubicación

El presente estudio se desarrolla en Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional del Altiplano, en la ciudad de Puno, teniendo como límites: por el norte (Barrio San José); por el sur (Cercado de Puno); por el este (Lago Titicaca); por el oeste (Alto Puno).

### Tipo de investigación

El tipo de investigación es correlacional del enfoque cuantitativo, porque la investigación busca describir y asociar las principales variables: sistema de valores éticos y formación profesional; el tipo de investigación facilita la obtención de conocimientos de la realidad social, tal y como se presenta en una situación espacio-temporal dada, por ende, el horizonte es temporal y de nivel micro.

### Población

La población está constituida por 925 estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional del Altiplano, Puno, distribuidos por semestres, de la siguiente manera:

**Tabla 1.** Número de estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad por semestres, 2018.

| Semestre     | Estudiantes | Porcentaje   |
|--------------|-------------|--------------|
| I            | 79          | 8,0          |
| II           | 97          | 11,0         |
| III          | 118         | 12,5         |
| IV           | 107         | 12,0         |
| V            | 90          | 10,0         |
| VI           | 94          | 10,5         |
| VII          | 58          | 6,0          |
| VIII         | 71          | 8,0          |
| IX           | 82          | 9,0          |
| X            | 129         | 13,5         |
| <b>Total</b> | <b>925</b>  | <b>100.0</b> |

Fuente: Nomina de matrícula de la coordinación académica, 2018

## Muestra

Según Hernández et al. (2014), la muestra “es el subtipo del universo o población del cual se recolectan los datos y que deben ser representativo de esta” (p.173). El tipo de muestreo que se utiliza es el aleatorio simple, ya que los informantes tienen la misma probabilidad de ser elegidos, a partir del cual se establece intervalos constantes para elegir a los demás informantes hasta completar la muestra, en la muestra se considera a 272 estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad.

## Prueba estadística

Para contrastar las hipótesis que se plantea, en la presente investigación se tomó en cuenta la “r” de Pearson.

$$r = \frac{n(\sum_{i=1}^n X_i Y_i) - (\sum_{i=1}^n Y_i)(\sum_{i=1}^n X_i)}{\sqrt{[n \sum_{i=1}^n X_i^2 - (\sum_{i=1}^n X_i)^2][n \sum_{i=1}^n Y_i^2 - (\sum_{i=1}^n Y_i)^2]}}$$

## Análisis de Resultados

### Sistema de valores éticos y formación profesional en los estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la UNA-Puno.

La ética profesional establece cómo deberían ser las condiciones en las que un ser humano se relaciona con su entorno, de forma voluntaria sin restricciones. Es importante que un profesional ofrezca un servicio justo y que realice una buena labor, porque es así y no de otro modo, lo cual resulta trascendental y de vital importancia para la sociedad. Durante la formación universitaria se suele priorizar el bienestar de la población, puesto que el estudiante universitario se forma académicamente para coadyuvar al bienestar de la población; el bienestar social es la satisfacción conjunta de una serie de factores, que responden a la calidad de vida del ser humano en colectividad, esta condición se expresa en varios aspectos de la vida del ser humano; en ese sentido, el 64 % de los encuestados en proceso de formación, en la Escuela Profesional de Contabilidad, coinciden en estar de acuerdo con la priorización del bienestar social; el 29,4 % de los estudiantes,

muestra una posición neutral; y en menor proporción el 6,6 % de los estudiantes, opta por estar en desacuerdo con el bienestar de la ciudadanía, debido a los prejuicios a nivel personal.

En tabla 2, el 48,4 % de los encuestados, indica que es importante la ética profesional, mientras que el 25 % de los encuestados señala que raras veces considera como importante la

ética profesional, pues complementan a esta afirmación, aduciendo que, en las instituciones a veces se prioriza la ética, ya que está de por medio, otras formas informales de interacción como el tráfico de influencias, entre otros; en cambio, el 26,1 % de los estudiantes encuestados, muestra negatividad absoluta respecto a la importancia de la ética profesional, debido a sus experiencias personales.

**Tabla 2.** Ética profesional de la Escuela Profesional de Contabilidad.

| Enunciado                               | En desacuerdo |      | Neutral |      | De acuerdo |      | Total |       |
|---|---------------|------|---------|------|------------|------|-------|-------|
|   | fx            | %    | fx      | %    | fx         | %    | fx    | %     |
| Importancia de la ética profesional     | 71            | 26,1 | 68      | 25,0 | 133        | 48,9 | 272   | 100,0 |
| Priorización del bienestar social       | 18            | 6,6  | 80      | 29,4 | 174        | 64,0 | 272   | 100,0 |
| Identidad con la profesión del contador | 9             | 3,3  | 71      | 26,1 | 192        | 70,6 | 272   | 100,0 |
| Incidencia de la moralidad              | 32            | 11,8 | 167     | 61,4 | 73         | 26,8 | 272   | 100,0 |

El conjunto cultural de la sociedad, al postular un sistema de valores con legitimidad sociológica, le brinda apoyatura y tiende a fenomenizarlo empíricamente” (Bidart & Herrendorf, 1991). A lo largo de la historia, se ha tratado de ahondar el sistema valores desde diversas disciplinas; los valores por el deseo de su presencia como por la nostalgia de ellos, quieren un gran protagonismo en los tiempos modernos; durante el proceso de análisis se identifican elementos de la dimensión más genuina y profunda del ser humano, donde residen los ideales y aspiraciones. La formación en valores tradicionalmente estuvo vinculada, casi exclusivamente, a una educación de enfoque humanista, a decir verdad, los valores moldean el comportamiento humano; por lo tanto, el binomio educación y valores, siempre han acompañado al ser humano, se cristalizan en objeto prioritario de atención intelectual y ética en las históricas de crisis y de cambios socioculturales. Según Fernandez, (2017) “la Escuela Profesional de Ciencias Contables de la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno, tiene una organización académica y administrativa compleja, puesto que forma Contadores Públicos”.

La ética profesional, como campo de conocimiento para imaginar la creación de dispositivos, de formación en la universidad,

cobra importancia no sólo académicamente, sino como una vía para hacer más legítimo y moral el trabajo universitario; a decir verdad, toda profesión adquiere legitimidad por varias vías, puesto que no solo se logra con el dominio de competencias para el buen desempeño en la dimensión técnica, a dicho proceso se le adiciona la construcción de legitimidad social, así, el futuro profesional mediante el compromiso ético compensa a la colectividad; en ese sentido, la ética profesional se traduce en una serie de comportamientos y pautas de actuación voluntaria, encaminadas a fomentar las buenas prácticas laborales y la convivencia pacífica.. “Mientras la crisis en valores, es un fenómeno de acción distorsionada de valores; la ausencia cualitativa de determinadas normas morales y humanas, se orientan a aseverar conductas individuales y/o colectivas en relación al bienestar social” (Larico, 2017).

### **Valores individuales y formación profesional en los estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la UNA-Puno**

En la tabla 3, podemos observar que el 46,7 % de estudiantes universitarios de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad Nacional del derecho, y aquellos con menores posibilidades deben ser ayudados por el Estado, para que tengan igualdad de oportunidades. Como seres valiosos o dignos, los jóvenes y

toda persona en general, está en la facultad de elegir su destino, su vocación e ideas, con el único límite del respeto a la dignidad de los demás, indican que a veces practican la dignidad; por su parte, 41,5 % de estudiantes sostienen que practican la dignidad, es decir, sienten respeto por sí mismos y se valoran, al mismo tiempo que son respetados y valorados, así como no dejan que lo humillen ni degraden psicológicamente; no obstante, el 11,8 % afirma que nunca practica la dignidad, debido a que no son tratados con igualdad por los docentes y el

personal administrativo. Según los resultados, el 53,7 % de los estudiantes universitarios, indican que siempre practican la empatía con sus compañeros y docentes; por consiguiente, el 40,4 % de estudiantes se muestra dubitativo, al indicar que a veces practica la empatía; y en menor proporción el 5,9 % afirma que no le interesa agradarle a los demás. Por ende, desde una perspectiva social vivencial, la empatía es la intención de comprender los sentimientos y emociones, intentando.

**Tabla 3.** Práctica de valores individuales en los estudiantes universitarios.

| Enunciado              | Nunca |      | A veces |      | Siempre |      | Total |       |
|------------------------|-------|------|---------|------|---------|------|-------|-------|
|                        | fx    | %    | fx      | %    | fx      | %    | fx    | %     |
| Practica la dignidad   | 32    | 11,8 | 127     | 46,7 | 113     | 41,5 | 272   | 100,0 |
| Practica la empatía    | 16    | 5,9  | 110     | 40,4 | 146     | 53,7 | 272   | 100,0 |
| Practica el respeto    | 13    | 4,8  | 176     | 64,7 | 83      | 30,5 | 272   | 100,0 |
| Practica la honestidad | 10    | 3,7  | 109     | 40,1 | 153     | 56,3 | 272   | 100,0 |

El acto de investigar en un campo del conocimiento específico, posibilita aproximarse a una profundización sistemática de un objeto de estudio. La importancia de realizar estudios que describan las características valorativas de las y los jóvenes, tiene que ver, en primera instancia, con la necesidad de contar con más elementos de análisis no solo de una etapa formativa, sino de las cualidades y significados de la educación reglada; en segundo lugar, son las propias condiciones históricas las que hacen a esta generación más abierta y crítica, ya que ser joven involucra una etapa de cambios a nivel psicológico y social, por ende, el estudio de los valores individuales a nivel universitario es algo complejo. Para Larico (2017), la universidad en esencia es una institución cuya razón de existir, es la formación integral de profesionales altamente competitivos y de sólidos valores, como una forma de realización personal y desarrollo humano. La realidad social actual, es bastante competitivo donde el mercado laboral es cada día más exigente, lo cual va acompañado de la disolución de los valores personales, por ello, es necesario fortalecer los valores predeterminados en el hogar. Según Bilbao *et al.* (2007), el bienestar subjetivo estaría determinado en parte por la congruencia entre los valores personales y la jerarquía de valores dominante en el entorno

social. En la coexistencia compartida sus protagonistas asumen un entendimiento vital, acerca de un sistema de valores cuyo eje sea la dignidad humana y los derechos personales (Bidart & Herrendorf, 1991).

La demanda por estudiar en una universidad va en aumento, debido a que el acceso a la universidad ya no es exclusivo de las élites dominantes, sino que se abre a las clases menos aventajadas que hacen esfuerzos por lograr que sus hijos accedan a la educación superior; en este sentido, la masificación por el interés de estudiar en las universidades responde a la dinámica propia, determinada por la evolución económica y social; pese a las diversas adversidades que enfrenta el estudiante universitario, tanto para ingresar como para permanecer en la universidad, existe una reconocida determinación por contar con estudios universitarios, pues lo universitarios vistos como grupo social de referencia, basan su prestigio social en el atributo de tener una escolaridad superior a la media nacional, aunque su situación socioeconómica y cultural sea sumamente heterogénea. En este contexto, resalta los valores individuales, específicamente, aquella cualidad que hace, que un sujeto se respete a sí mismo y a los demás; la dignidad en la educación universitaria, se

emplea a menudo de una forma poco apropiada, como un argumento de último recurso, bajo cuya aura se pretenden refugiar quienes no son capaces de encontrar otro acomodo.

La empatía es considerada como la participación afectiva de una persona en una realidad ajena a ella, generalmente en los sentimientos de otra persona; ciertas corrientes de pensamiento psicológico, postulan que la mente humana tiene en común sensaciones y sentimientos; el hecho, de que una persona no sienta igual que otra en un momento dado, es por razones educativas, predisposición genética y condicionante hormonal, que inducirán a encauzar los estímulos de una forma u otra.

#### **Valores colectivos y formación profesional en los estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la UNA-Puno**

En la tabla 4, se denota con el 53,7 % a los estudiantes que afirman practicar la solidaridad, lo cual se corrobora con la observación directa, de que los estudiantes comparten intereses y necesidades entre sí, gracias a la subdivisión de los semestres académicos; el 41,5 % de los estudiantes encuestados, sostienen que a veces practican la solidaridad, adicionan a dicha percepción, manifestando de que la solidaridad

grupal siempre genera exclusión, mediado por conflictos de interés; y en menor cuantía, el 4,8 % de estudiantes indica que desconocen la definición de la solidaridad, debido a algunos resentimientos. En base a los resultados, podemos decir que la solidaridad en el ámbito universitario es polisémica, es por ello, que las diversas disciplinas de las ciencias sociales lo califican como algo complejo. el 70,6 % de los encuestados, indica que a veces practican la justicia con sus compañeros y docentes, puesto que la equidad se percibe raras veces, en las actividades académicas; por consiguiente, el 23,2 % de los estudiantes señala que siempre actúa de acuerdo a lo razonable y lo equitativo, además indica que las actividades cotidianas se basan en la distribución equitativa; y el 6,3 % de los encuestados, reafirma una posición pesimista frente a la justicia. el 64 % de los encuestados en los claustros universitarios, señala que siempre practica la responsabilidad, mientras que el 34,6 % de los estudiantes encuestados, indica que raras veces suele ser responsable en las actividades académicas, ya que tienen otras responsabilidades, como el tener que trabajar medio tiempo, y en menor proporción el 1,5 % de los encuestados, aduce que no son responsables, atribuyen dicha irresponsabilidad a los problemas familiares.

**Tabla 4.** Práctica de valores colectivos en los estudiantes universitarios.

| Enunciado                   | Nunca |     | A veces |      | Siempre |      | Total |       |
|-----------------------------|-------|-----|---------|------|---------|------|-------|-------|
|                             | fx    | %   | fx      | %    | fx      | %    | fx    | %     |
| Practica la solidaridad     | 13    | 4,8 | 113     | 41,5 | 146     | 53,7 | 272   | 100,0 |
| Practica la justicia        | 17    | 6,3 | 192     | 70,6 | 63      | 23,2 | 272   | 100,0 |
| Practica la responsabilidad | 4     | 1,5 | 94      | 34,6 | 174     | 64,0 | 272   | 100,0 |
| Practica la libertad        | 7     | 2,6 | 57      | 21,0 | 208     | 76,5 | 272   | 100,0 |

Los valores colectivos, dentro del desarrollo formativo como sistema de procesos, de carácter reivindicativo, así como la claridad de un sistema de regularidades que se suscitan consecutivamente, permite exteriorizar mediante la reconstrucción teórica la práctica de la solidaridad, la justicia, la responsabilidad y la libertad. Las precisiones reveladas expresan la flexibilidad de incorporar y reformular los valores colectivos, lo que implica que pueden ser modificado según la temporalidad, mediante los espacios de encuentro, reflexión y reconstrucción cultural.

En una realidad social relativa o cambiante, no es suficiente un aprendizaje profesional que circunscriba solo a la parte teórica y técnica, sino que se necesita una base sólida en valores socialmente aceptables, proporcionada por la formación universitaria para iniciar con la labor profesional y retroalimentar dicha educación de forma permanente. A todo esto, la solidaridad es un valor que supone la capacidad, que tienen los educandos, que pertenecen a la comunidad académica de actuar como un todo relativo.

Los estudiantes universitarios, constantemente atraviesan cambios emocionales y psicológicos, de forma significativa, en donde se inicia la etapa de búsqueda de identidad y su relación de grupo, por lo que se refleja la crisis afectiva, adoptando actitudes propias de su sexo. El cambio de la etapa abarca control de instintos, integración social y conciencia moral de los y las estudiantes adolescentes, por lo cual adquieren un equilibrio emocional, establecen relaciones de confianza y de justicia ante los demás; pues, la percepción del bien y del mal se encuentra, en primera instancia, en el plano de la. La justicia es, en cierta medida, una distribución equitativa de los bienes y de los males que a cada quien le corresponden: es dar a cada cual aquello que se le debe.

La responsabilidad social implica el respeto y acatamiento a la legalidad y el cumplimiento de las obligaciones vinculantes, también conlleva en muchas ocasiones ir más allá del cumplimiento de estas leyes, así como el reconocimiento de obligaciones no legalmente vinculantes. Con todo ello, precisamos que la responsabilidad, no es inmutable en el tiempo, sino cambiante con relación a las demandas de la colectividad.

En la tabla 5, observamos que el 45,6 % se relaciona en las categorías siempre y de acuerdo, entre los valores individuales y la formación profesional en los estudiantes universitarios. Por lo tanto, se cumple el grado de relación, quiere decir que si cambian los valores individuales se modifica la formación profesional y viceversa.

**Tabla 5.** Relación entre valores individuales y la formación profesional en los estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad.

| Valores individuales | Formación profesional |             |              | Total         |
|----------------------|-----------------------|-------------|--------------|---------------|
|                      | En desacuerdo         | Neutral     | De acuerdo   |               |
| <b>Nunca</b>         | 18<br>6,6%            | 0<br>0,0%   | 0<br>0,0%    | 18<br>6,6%    |
| <b>Algunas veces</b> | 45<br>16,5%           | 67<br>24,6% | 18<br>6,6%   | 130<br>47,8%  |
| <b>Siempre</b>       | 0<br>0,0%             | 0<br>0,0%   | 124<br>45,6% | 124<br>45,6%  |
| <b>Total</b>         | 63<br>23,2%           | 67<br>24,6% | 142<br>52,2% | 272<br>100,0% |

Fuente: Base en los datos del software SPSS.

Desde la perspectiva ética correlativa, los valores individuales se demuestran mediante actitudes que promueven el respeto, honestidad, empatía y dignidad (Cárdenas, 2016), estos valores al principio se forman en el ámbito familiar, luego se exteriorizan en el ámbito educativo. Existen factores que han incrementado conductas que deterioran una formación humana y existen escenarios como las universidades donde hay una desorientación, que se debe a un sistema educativo enfocado en metodologías comerciales y poco formativas, que degradan la formación de valores individuales, que los estudiantes han adquirido desde el seno del hogar. El desarrollo formativo en la universidad, se enfoca con más ahincó en los valores individuales, a fin de mejorar

actitudes y conductas en los estudiantes y docentes (Michellini, 2020).

### Conclusiones

Existe correlación significativa alta ( $r=0,821^{**}$ ,  $p=0.000<0.05$ ), entre los valores individuales (personales) y la formación profesional en los Estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la UNA-Puno, puesto que el 45,6 % se relaciona en las categorías siempre y de acuerdo; los valores individuales como el respeto, honestidad, empatía y la dignidad son percibidos positivamente por los estudiantes, dichos valores se forman en el entorno familiar y luego son exteriorizados en el ámbito educativo.



Existe correlación significativa alta ( $r=0,884^{**}$ ,  $p=0.000<0.05$ ), entre los valores colectivos (relativos) y la formación profesional en los Estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la UNA-Puno, ya que el 52,2 % se relaciona en las categorías siempre y de acuerdo, y el 22,4 % se relacionan en una categoría intermedia; los valores colectivos como la solidaridad, la justicia, la responsabilidad y la libertad son percibidos positivamente por los estudiantes, dichos valores se forman en los grupos colectivos y luego son exteriorizados en el ámbito educativo.

Existe correlación significativa ( $r=0,758^{**}$ ,  $p=0.000<0.05$ ), entre los valores universales (generalizados) y la formación profesional en los Estudiantes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la UNA-Puno, puesto que las relaciones se originan en las escalas siempre y algunas veces con el 35,7 % y el 24,6 %, respectivamente; los valores universales como la comprensión, la tolerancia, la apreciación y la benevolencia son establecidos universalmente por la sociedad, por ende, trascienden más allá de las normas de convivencia.

### Agradecimientos

Agradecemos a los estudiantes y Docentes de la Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad nacional del Altiplano por su contribución para obtener datos e información para la investigación.

### Conflictos de interés

Los autores, no tienen conflicto de interés de ninguna índole

### Referencias bibliográficas

- Acosta, L. C., & Diaz, J. A. (2021). *Impacto de las políticas gubernamentales en Ideasy Valores*. lxx, 123–144. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v70n7Supl.95337>
- Afanador, V. (2005). Ética y economía: una reflexión sobre intereses individuales y colectivos. *Equidad y Desarrollo*, 1(4), 7–14.
- Alvear, R. (2020). Reconstruyendo la antropología filosófica: entre naturaleza y cultura. *Veritas*, 47(47), 109–130. <https://doi.org/10.4067/s0718-92732020000300109>
- Bidart, J., & Herrendorf, D. (1991). Vista de Los valores en el sistema de derechos humanos. *Revista de Derecho Político*, 33.
- Bilbao, M. de los Á., Techio, E., & Páez, D. (2007). Felicidad, cultura y valores personales: estado de la cuestión y síntesis meta-analítica. *Revista de Psicología*, 25(2), 233–276. <https://doi.org/10.18800/PSICO.200702.005>
- Brizuela, B., Gonzales, C. M., Gonzales, Y., & Sánchez, D. L. (2021). *La educación en valores desde la familia en el contexto actual*. 25(4), 982–1001. <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v25n4/1029-3019-san-25-04-982.pdf>
- Cárdenas, P. (2016). *Debate Hermenéutica Cultura Filosofía de la física*. [http://revistas.iberomx.com/iberomx/iberomx/uploads/volumenes/11/pdf/Revista\\_filosofia\\_140.pdf](http://revistas.iberomx.com/iberomx/iberomx/uploads/volumenes/11/pdf/Revista_filosofia_140.pdf)
- Fernandez, G. (2017). *El currículo, las estrategias didácticas y su relación con la formación profesional de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ciencias Contables de la UNA – Puno 2015*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Flores, M. A. (2020). Empatía y respeto entre otros valores: análisis de experiencias docentes de colaboración con organizaciones sociales. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, 14(1), e1195. <https://doi.org/10.19083/ridu.2020.1195>
- García, E. D., & Traslosheros, J. (2008). Ética Persona Y Sociedad. *En-Claves Del Pensamiento*, 2(3), 177–187.
- Garrigue, O. (2009). *Sociología del valor: valores individuales y valores colectivos, análisis sociológico y síntesis de un modelo teórico*. FLACSO Sede Académica Argentina.
- Heredia, J. M. (2019). Simondon y el problema de la analogía. *Ideas y Valores*, 68(171), 209–230. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v68n171.65307>
- Larico, M. J. (2017). *Percepciones sobre la práctica de valores morales en los representantes estudiantiles de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno 2013*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Medina, D. (2007). Estudio de la conceptualización de valor y las estrategias de transmisión y/o construcción de valores utilizadas por

- los maestros en centros públicos y privados del primer ciclo del nivel básico. Santo Domingo 2003. *Ciencia y Sociedad*, 32(3), 364–420. <https://doi.org/10.22206/cys.2007.v32i3.pp364-420>
- Merma, G., Peiró i, S., & Gavilán, D. (2013). Perspectivas sobre educación en valores en tiempos de crisis. *BARATARIA*, 15, 151–160.
- Michelini, D. J. (2020). Conflictos de valores y conflictos de intereses. La comprensión de la conflictividad en el pensamiento de Julio De Zan. *Tópicos. Revista de Filosofía de Santa Fe*, 2(ESPECIAL), 78–93. <https://doi.org/10.14409/topicos.v0iespecial.9005>
- Negrete, L. (2015). Valores universales. *Nemi*, 23, 1–8.
- Pérez, L. R. (2019). *La formación profesional pedagógica del profesor universitario. Estudio comparado de experiencias universitarias Comparative Study of University Experiences in Training Academics*. 2(24). <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v39n1/0257-4314-rces-39-01-e4.pdf>
- Raes, J. (1983). ¿Hacia un nuevo sistema de valores? *Revista de Fomento Social*, 341–349. <https://doi.org/10.32418/RFS.1983.152.3213>
- Ríos, P. F. (2021). El papel de la imaginación y el arte en el método fenomenológico de Levinas y Bachelard. *Ideas y Valores*, 70(175), 33–46. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v70n175.67428>
- Schwartz, S. H. (2002). Prioridad de Valores y Comportamiento: La Aplicación de una Propuesta Teórica acerca de un Sistema Integrado de Valores. *Psicodebate*, 2, 119–144.
- Serrano, G. (2021). *Antecedentes, comienzos y tropiezos*. lxx, 41–51.
- Sevillano, B., & Maestre, R. (2019). Sobre las definiciones de ética, legislación y deontología. *Revista de La Sociedad Española Del Dolor*, 26(5), 317–318. <https://doi.org/10.20986/resed.2018.3671/2018>
- Silva, E. (2015). Educar en los valores universales de la cultura de paz. *Cultura de Paz*, 21(66), 16–31. <https://doi.org/10.5377/cultura.v21i66.2212>
- Tintaya, P. (2019). Psicología y personalidad. *Revista de Investigación Psicológica*, 1(21), 115–134. [http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n21/n21\\_a09.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rip/n21/n21_a09.pdf)
- Ulloa, C. A. (2020). La meditación axiológica como ruta investigativa en la obra de Nicolás Gómez Dávila. *Ideas y Valores*, 69(172), 81–102. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v69n172.66401>
- Vargas, Z. R. (2011). Desarrollo moral, valores y ética; una investigación dentro del aula. *Revista Educación*, 28(2), 91. <https://doi.org/10.15517/revedu.v28i2.2255>
- Zavala, R. (2013). Ética Profesional En La Formación Universitaria. *Perfiles Educativos*, XXXV, 1–10. <http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v39n1/0257-4314-rces-39-01-e4.pdf>
- Zeledón, M. del P., & Aguilar, O. N. (2020). Ética y docencia universitaria. Percepciones y nuevos desafíos. *Revista Digital de Investigación En Docencia Universitaria*, 14(1), 120. <https://doi.org/10.19083/ridu.2020.1201>